

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1827.

LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol a las 6 h. y 6', y se oculta a las 5 h. y 54'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 35	65 00	N.	Claro
A las 12 del dia....	30 0 10	69 08.	NO.	Acelajado
Alas 6 de la tarde.	29 .9, 70.	68 00.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 6 h. 14' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 38' tard.
1.a Altamar á las 12 h. 26' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 50' nob.

Nueva York 1.º de Agosto.

Por el bergantín *Sarah*, que llegó ayer tarde procedente de Rio Grande de donde salió el 1.º de Junio, sabemos que el ejercito de Buenos Ayres al mando del general Alvear se ha situado en Bejar á 40 leguas del Rio, en donde se ha fortificado. Mandaba la vanguardia, compuesta de 2000 caballos, el general Lavalaja. El 1.º de Junio unos 300 hombres se acercaron á Rio Grande y se apoderaron de mucho ganado y de muchos caballos. El comercio está parado y los mercados bien provistos = Se dice que el comodoro Brown ha apresado el 6 de Junio en las aguas de Rio Negro dos buques de guerra brasileños, el uno de ellos de 32 cañones, y el otro una corbeta

— La gaceta nacional de Filadelfia contiene el artículo siguiente. "Hemos recibido varios numeros del *Correo de la federacion*, periodico que se publica en Mejico, Por su contenido se echa

de ver que hay mucha inquietud en aquel país. En la mayor parte de las provincias se han tomado medidas para desarmar à los españoles y quitarles sus empleos. Las noticias de Guatemala en los periodicos de Mejico alcanzan hasta el 2 de Mayo. El 27 de Abril el presidente se hallaba con su ejército en Najapa, á cuatro leguas de la ciudad de S. Salvador. Las autoridades estaban en negociaciones con él, las cuales aun no se habia concluido á la salida del correo. Parece que se trataba de un nuevo congreso y un senado para arreglar las diferencias y modificar la forma de gobierno. El ejército del Presidente se componia de unos 3000 hombres bien vestidos y disciplinados.

Antes de la salida del bergantin *Elisa* de Veracruz habia habido una conmocion en aquella Provincia. Habiala originado una competencia entre el gobernador y la junta gubernativa acerca de la eleccion que habia hecho el gobernador de una persona para manejar las rentas de Veracruz. La junta habia mandado que dicha persona no solo no tomase posesion del empleo, sino que el gobernador lo hiciere salir de la Provincia.

Londres 10 de Setiembre.

Se han recibido periodicos de Nueva York hasta 8 de Agosto inclusive. Traen noticias de Cartagena del 12. Bolivar debia salir de alli el 16 para Bogotá acompañado de una fuerte escolta.

Idem 11.

Se ha recibido aqui la noticia oficial de que los argelinos apresan todos los buques con bandera de Prusia y de las Ciudades Anseaticas.

Idem 12.

Los periodicos de Boston hablan de la paz entre el Brasil y Buenos Ayres como ya concluida. El *Globe and Traveller* hace observar que esto no puede ser mas que un cuento, pues las noticias del Brasil recibidas en Londres, que son mas recientes que las recibidas en Boston, no hablan del particular.

— El paquete de las islas de Sotavento trae cartas de la Guayra de 24 de Julio, y segun ellas todo estaba alli tranquilo. Una de las dichas está llena de quejas contra la conducta de Bolivar durante su mansion en Venezuela.

Idem 13.

Se han recibido noticias de Mejico hasta 13 de Julio. Por ellas se sabe que el gobierno mejicano ha negociado un nuevo empréstito.

— El *Morning Herald* refiriendose á su corresponsal de Lima dice que ha habido una conspiracion contra Sucre en el Alto Perú, pero que se ha comprimido haciendo fusilar muchos de sus mejores oficiales comprometidos en ella. El general Cordoba, á quien Sucre ha enviado á Lima, ha sido preso y de-

portado á Guayaquil con las dos amigas de Bolívar.

Paris 12 de Setiembre.

El día 6 se fijaron en el café del Lloyd los avisos siguientes: „Un buque de Newcastle ha sido reconocido por una corbeta argelina de 14 cañones; otra corbeta ha sido vista cerca del cabo de S. Vicente. Un corsario de 12 cañones ha abo- dado á un buque ingles cerca de Oporto. Cerca del Estrecho de Gibraltar ha sido robado un buque ingles por un corsario argelino pequeño. En fin una corbeta grande ha dado la vela en Tripoli, y se piensa que debe cruzar con bandera argelina.„ De resultas de estos avisos se habian aumentado los premios de los seguros.

Barcelona 17 de Setiembre.

Don Francisco José Bernaldo de Quiros, &c.; Marques de Campo-Sagrado &c., Capitan general en comision del ejército y Principado de Cataluña &c. &c. &c.

Siendo debido tomar á prevencion las medidas mas enérgicas y decisivas contra los que desgraciadamente continuasen obcecados en la revolucion que aflige á este pais, despues del término del indulto publicado por el Sr. Comandante general de las tropas de operaciones en 13 del actual; y habiendo acordado con dicho General á consecuencia de las especiales instrucciones que tiene de S. M. formar cuerpos de tropas de naturales de este Principado, para que en union con las del ejército persigan y esterminen enteramente tan criminal sublevacion, y restituyan á su suelo la tranquilidad que este gozaba; por tanto he tenido á bien resolver se verifique dicha formacion segun los artículos siguientes.

Art. 1.º Se formarán por ahora dos batallones provisionales de tropas ligeras, de los hombres honrados de este Principado que se denominarán *Tiradores del Rey*, distinguiéndose por su orden numérico.

2.º Su organizacion será conforme al último reglamento de infantería ligera, con la diferencia que los batallones serán sueltos y mandados por sus respectivos comandantes.

3.º Será admitido en dichos batallones todo hombre de bien que se haya manifestado siempre obediente á nuestro amado Soberano y sus leyes, y tenga las demas cualidades prevenidas para el ejército.

4.º La duracion de dichos batallones será la que exijan las circunstancias de la revolucion de este Principado.

5.º Los sueldos para gefes y oficiales serán los que señala el último reglamento de infanteria del ejército; y los de las clases inferiores los que se dieron á los cuerpos del pais que se formaron provisionalmente en la guerra de la revolucion de Francia: serán tambien vestidos y armados.

4
6.º Los gefes y oficiales del ejército de la clase de ilimitados, que gusten emplearse en dichos batallones, me lo espondrán por una solicitud sencilla que presentarán en el E. M. G. del ejército en el día de mañana y el siguiente, acompañando el último despacho de su empleo y documentos que tengan sobre sus servicios y circunstancias.

7.º El General gefe de dicho E. M., encargado de la referida organizacion, tomará los conocimientos debidos sobre la disposicion y circunstancias de cada oficial aspirante, y me informará lo que corresponda.

8.º Los sargentos y cabos ilimitados que soliciten igual colocacion, lo harán en los términos expresados en el art. 6.º

9.º El alistamiento para dichos batallones se verificará en el pueblo de Gracia desde el día 25 de este mes, y del citado punto seguirán los alistados á los cantones señalados para su organizacion.

10 Una Junta de personas distinguidas y de ilustracion que he mandado formar, reunir á los fondos necesarios para pagar religiosamente dichos batallones, de los recursos del Principado para este objeto, y disponer todo lo demas administrativo para los mismos cuerpos. Barcelona 16 de Setiembre de 1827. = El Marques de Campo Sagrado,

Idem 19.

El día 15 ha entrado en este puerto la bombardarda sarda *Bondad*, capitán Miguel Vitto, de Matauzas y lazareto de Mahon en 91 días, con azúcar, palo-campeche y otros frutos.

Gibraltar 27 de Setiembre.

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta inglesa *Falcon*, capitán R. Littlewort, de Veracruz en 74 días, con palo de tinte, grana y pimienta; bergantín goleta de guerra tripolina *Meshouda*, Rais Mahomed Jurik, de cruzar en poniente y de Tanger en un día. Este buque conduce al queche hamburgues *Flora*, capitán Klein, al cual apresó 15 días ha en las aguas de Vigo. Dicho queche venia de Oporto, y el Sabado perdió su palo mayor.

Han sido despachados para salir: bergantín inglés *Adventure*, capitán T. Luze, para Alicante, con bacalao; goleta inglesa *Little Williams*, capitán D. Mowbray, para Málaga, con cacao; goleta toscana *Toscana*, capitán G. F. Massa, para Adra y Génova con manufacturas; jabeque sardo *St. Andrea*, capitán D. Pagliano, para Almería y Génova, con mercancías.

— La fragata americana *Constitucion*, capitán M'Crea, despachada aquí el 30 de Marzo, llegó á Montevideo el 28 de Mayo. = La id. *Mercury*, capitán Pearce, que salió de aquí el 1.º de Mayo, llegó á Rio Janeyro el 21 de Junio. = El bergantín

sardo *Pace d'Africa*, despachado el 17 de Abril, llegó á Bahía á fines de Junio. — El buque francés *Mandarin*, capitán des Estanges, id. el 11 de Abril para Lima, llegó á Rio Janeiro el 8 de Junio.

BARCO DE VAPOR.

El *Betis* hará sus viages por el orden siguiente.

De Sevilla á Sanlúcar. — Martes 2 2 de la tarde. Sabado 6 5 de la mañana. Martes 9 7 de id. Sabado 13 10 de id. Martes 16 2 de la tarde. Viernes 19 3 de id. Lunes 22 6 de la mañana. Miercoles 24 6 de id. Lunes 29 11 de id.

De Sanlúcar á Sevilla. — Viernes 5 11 de la mañana. Lunes 8 1 de la tarde. Miercoles 10 2 de id. Lunes 15 6 de la mañana. Jueves 18 10 de id. Domingo 21 11 de id. Martes 23 1 de la tarde. Viernes 26 3 de id. Martes 30 7 de la mañana.

De Sanlúcar á Cadiz. — Miercoles 3 6 de la mañana. Sabado 6 1 de la tarde. Miercoles 17 6 de la mañana. Miercoles 24 1 de la tarde.

De Cadiz á Sanlúcar. — Viernes 5 7 de la mañana. Lunes 8 8 de id. Jueves 18 6 de id. Viernes 26 10 de id.

ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto. — Miercoles 3 6 de la mañana. Sabado 6 2 de la tarde. Martes 9 3 de id. Domingo 14, Miercoles 17 y Sabado 20 6 de la mañana. Lunes 22 y Miercoles 24 2 de la tarde. Martes 30 6 de la mañana.

Del Puerto á Bonanza. — Viernes 5 6 de la mañana. Lunes 8 8 de id. Miercoles 10 9 de id. Domingo 14 2 de la tarde. Jueves 18 5 de la mañana. Domingo 21 6 de id. Martes 23 8 de id. Viernes 26 9 de id. Lunes 29 2 de la tarde.

El Miercoles 3 del corriente mes, á la hora de las 12 de su mañana, se venderá en pública subasta en el almacén de comisos de esta Real Aduana la barca española *la Paloma*, de porte de 22½ toneladas, apreciada con su arboladura, aguada y demas utensilioa en 5.436 rs. vn. Cádiz 1.º de Octubre de 1827.

Se arrienda una huerta situada en la ciudad de Jerez de la Frontera, mas abajo del pozo del Rey, compuesta de trece aranzadas de tierra, incluyendo aranzada y media de arboleda, con sus correspondientes norias. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá en Jerez á la calle de Francos, núm. 29, y en esta á la calle de Flamencos Borrachos, núm. 7.

Indice de los decretos, órdenes y circulares espedidas por el Gobierno, publicadas en este diario durante el mes de Setiembre,

con indicacion de los dias en que se insertaron.

Real orden para que en los cuerpos del exercito se reciba un cadete por compania. Dia 1.^o

Otra para que las jubilaciones concedidas se entiendan por ahora con arreglo á la de 8 de Febrero de 1803. Dia 2.

Otra concediendo á todas las clases inferiores de tropa el abono que se espresa. Dia 5.

Otra sobre el cabotage y navegacion á nuestras Colonias. Dia 8.

Circular dirigida al Exmo. Sr. Capitan general del principado de Cataluña. Dia 11.

Real orden previniendo se admiten en el Perú mercerías españolas. Dia 14.

Otra mandando observar el nuevo reglamento que reune el estudio y practica de la medicina y cirugia. Dia 16.

Tres Reales ó denes comunicadas al capitan general de Cataluña sobre los sucesos de Mauresa, Vich &c. Dia 18.

Real decreto dirigido al decano del Consejo Real sobre los sucesos de Cataluña. Idem.

Real orden mandando se dejase seguir su viage á un barco que llevaba cebada para el estrangero. Idem.

Circular del Consejo Supremo de la Guerra, aclarando varias dudas que suelen ocurrir en la ejecucion de la presente quinta. Dia 23.

Real orden declarando que el vino, aceite y carnes del Reyno puedan transitar libremente. Dia 25.

Otra permitiendo la entrada en el Reyno del marmol de Carrara para los escultores. Idem.

Otra acerca del viage de S. M. á Cataluña. Dia 27.

Itinerario que el Rey N. S. se ha servido señalar para el viage que ha resuelto hacer á Tarragona. Idem.

Real orden mandando que se pongan en arriendo las Rentas Decimales de Tercias, Escusado &c. Dia 28.

Otra sobre admision de fianzas de los tesoreros de Rentas. Dia 29.

Real decreto é Instruccion sobre la esposicion publica de los productos de la industria española. Dia 30 y siguiente.

AVISOS.

El despacho de betun para botas de la fábrica de D. Francisco de Paula Hidalgo, en Sevilla, que estaba anunciado en la calle de S. Agustin, se ha trasladado á la del Hondillo, n. 167, almacén de merceria.

Se está ensayando para el Miercoles proximo la comedia nueva en este teatro: *A la vejez viruelas.* se empezará á las 7.

PERCIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1827

FRUTOS ULTRAMARINOS. COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 26 y 32	Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	Terciada idem. , , , , , 28 á 26	Azucar en depósito. 00 á 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	Añil flor de Guatemala lib. rpta. 30 á 32	Sobre. , , , , , 26 á 27	Corte. , , , , , 14 á 24	Flor de Caracas. , , , , , 30 á 32	Sobre. , , , , , 26 á 28	Corte. , , , , , 12 á 24	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina. 26 á 27	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Guayaquil. tierra. 00 á 23	Casearilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 11	Guamalies. , , , , , 02 á 06	Calisalla en suerte, , , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , , 12 á 13	Loja. 11 á 13	Piura rvn. , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs. en tierra , , 13 á 14	Id. en dep. , , , , , 10 á 11	Carey libra pfs. , , , , , 11 á 15	Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34	De Veracruz en rosetas, , , 33 á 36	Cueros de B.-A. lb. en t. ctos. 34 á 35	De la Habana, idem , , , , , 34 á 28	Estaño, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana corte. arroba duc. , , 70 á 80	Id. zacatillos y blancos sups. } 70 á 80	Granilla. , , , , , 00 á 00	Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , , á 21	Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , 4 1/2 á 05	Polvo de Grana, arroba ps. , , 00 á 00	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , á 00	Pimienta fina. libra qtos. , , , , , á 32	Palo Campeche ql. rpta. abord. 21 á 22	Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	Moraleta. , , , , , 00 á 00	Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00	Banilla sups. corriente inferiores, el mill. ps. , , , , , 200 á 230	Valapa sana el quintal 00 á 00	Honduras ar ps. adentro. . . 16 á 17	00 á 10	Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12	Alquitran de la A. S. h. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra. 00 á 30	Arroz arroba abordo rvn. , , , 25 á 27	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 11 á 10	Azafran, nuevo libra en tierra rvn. 105 á 110	Azogue, ql. pfs. , , , , , 40 1/2	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 14	Alicante nueva id. , , , , , 14 á 15	Bacalao nuevo de Terranova, abordo. ql. rs. 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. pfs. á 5 1/2	Caoba, codo de Burgos, ps. 00 á 19	Cedro, id. , , , , , 00 á 10	Canela de Holanda de 1.ª lb. en tierra rpta. 27 á 29	En depósito de 1.ª 21 á 22	De China rvn. 10 á 12	Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino. id. , , , , , 16 á 17	Dnelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. 435	Id. del N. de A., idem idem. 00 á 95	Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito. 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 11 á 13	Garbanzos del reino, fanega rvn. 60 á 100	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 32 á 34	Cochineras á bordo. , , , , , 26 á 30	Harina de Castilla abordo bar. pfs. á 00	Idem del N. A. en tierra bar. á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 5 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. 33 á 34	Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. 0 á 0	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , 00	Watefor, nueva qtos. , , , , , 00	Holanda id. abordo id. 00 á 34	Hamburgo nueva qtos. 00 á 34	Cork. , , , , , 00	Francesa nueva en tierra qtos. 13	Queso de Flandes ql. abordo ps. 00	Dicho plato, , , , , , , , , 85 á 96	Sal despachada extranjero rvn. 85 á 96
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--	---	--------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------	---	---------------------------	--	-----------------------------------	--	------------------------------------	--	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------------	---	-------------------------------	--	--	-------------------------------------	---	--------------------------------------	--	--------------------------------------	--	-----------------------------	--	---	--	---	---	--	----------------------------------	-----------------------------	--	--	--	--------------------------------------	---------	---------------------------------------	---	--	--	--	---	-----------------------------------	--	--------------------------------------	---	---	--	------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------------	--	---------------------------------------	---	---	--	--	--	---	---	---	---------------------------------------	--	--	--	--	---	---	-----------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------	---	--	--------------------------------------	--

Tablas de pino Suecia 120 ps	60 á 62	Malaga 2 benef	
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	40 á 45	Santander á 8 d. v. f.	á $\frac{1}{2}$ ben.
Te perla rvn.	30 á 32	S. Sebastian Sin operaciones.	
Id. hison.	28 á 29	Bilbao 1 benef.	
Idem verde	44 á 48	Londres	36 $\frac{3}{8}$ a 7/16
Trigo de Jerez abordo fanega	38 á 45	Paris	76 $\frac{3}{4}$
Id. de Sevilla y Estremadura id		Hamburgo	90
Id. de Castilla duro	00 á 00	Amsterdam	100 nominal
Tocino de N. A. bca. pfs.	00	Genova	
Jabon duro de Málaga y Se-		Gibraltar	1 $\frac{1}{4}$ á 1 $\frac{1}{2}$ p ^o benef
villa, ql. abordo pfs.	8 á 7 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre	102 á 104
Dè Mallorca abordo	8 á 7 $\frac{1}{2}$	No cons. de Idem	40
Blando de Mallorca id.	5	Intereses de Vales á 3 $\frac{1}{4}$ p ^o	plata

Premios de Seguros en buque español.

<i>Para América.</i>		<i>En ab. Feliz. Un pr. En</i>	
Aguardiente de 58 p ^o , el		Veracruz	00 á 00 ó 00 7
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arroba ps.	16 á 17	Costa-firme	00 á 00 ó 00 7
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65	Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 ó 00 7
Id. de Holanda id.	40 á 43	Honduras	00 á 00 ó 00 7
Anisado de Mallorca pfs.	46 á 48	Habana	40 á 8 $\frac{1}{2}$ ó 11 6
Id. id. en garrafones rvn.	47 á 48	Puerto-Rico	30 á 7 ó 9 5
Vino tinto de Catalu, bota ps.	25 á 28	Lima y Guayaquil	00 á 00 ó 00 8
Id. de Valencia id.	00 á 00	Filipinas	40 á 10 ó 14 8
Id. de Málaga id. pfs.	37 á 38		
Barril de carga id. pfs.	6 á 7		

Para Europa

Islas Canarias	20 á 6 ó 7 2
Galicia	20 á 6 ó 7 2
Asturias y Santander	25 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 3
Costas de Vizcaya	25 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 3
Cartagena y Alicante	0 á 0 ó 4 1
Mall., Catal. Mahon	0 á 0 ó 5 2
Lisboa y Oporto	0 á 0 ó 0 2
Londres y sus puerto	0 á 0 ó 0 3
Hamb., Amst. y Ost.	0 á 0 ó 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0 á 0 ó 0 6
Isla de la Madera	0 á 0 ó 0 3
Trieste	0 á 0 ó 0 3
Genova	0 á 0 ó 0 3
Marsella	0 á 0 ó 0 3
Archipiélago	0 á 0 ó 0 2
Gibraltar	0 á 0 ó 2 $\frac{1}{2}$ 5

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. --- El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. --- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. --- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- chos ó 105 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Gali- cia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster- dam. 144 $\frac{1}{2}$ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastei de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna 200 ferrados de Neda, Ferrol &c 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 11 $\frac{1}{2}$ estre de Amsterdam. 46 y 9 uacima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres 102 homoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 $\frac{1}{2}$ de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alica de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 516 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres y 8 centimos canas de Paris.